



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

RESOLUCION DE ALCALDIA NRO.1058-2002-MDJLBYP

J.L. Bustamante y Rivero, setiembre 25

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 956-2002-MDJLBYP de fecha 04.09.2002, se designó al nuevo Comité Especial encargado de conducir Los Procesos de Selección de Adjudicación Directa Selectiva y de Menor Cuantía de Obras y Consultoría de Obras de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, periodo 2002;

Que, el comité designado por Resolución de Alcaldía N°956-2002-MDJLBYP en cumplimiento a sus atribuciones ha procedido a elaborar las Bases del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía para las obra: Remodelación pasajes Mz. S-Z y R-Y Urb. Pedro Diez Canseco, teniéndose como objeto seleccionar a las personas naturales o jurídicas que se encargarán de la ejecución;

Que, las Bases del Proceso de Selección contienen requisitos, establecidos para este tipo de proceso en el TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado Decreto Supremo 012-2001-PCM y su reglamento Decreto Supremo N° 013-2001-PCM ;

Por estas consideraciones, ésta Alcaldía en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 23853 Orgánica de Municipalidades y el artículo 82° del Decreto Supremo N° 013-2001-PCM.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Apruébese las Bases del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 006-2002-DDIU/MDJLBYP, con el objeto de seleccionar a la persona natural o jurídica que se encargarán de la ejecución de la obra "Remodelación pasajes Mz. S-Z y R-Y Urb. Pedro Diez Canseco".

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese al nuevo Comité Especial Permanente designado por Resolución de Alcaldía N° 956-2002 /MDJLBYP, el cumplimiento irrestricto de las formalidades y disposiciones legales contenidas en los Decretos Supremos Nro. 012-2001-PCM , N° 013-2001-PCM y Nro. 079-2001-PCM.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Alcaldía
Dirección Municipal
Sec. General
Asesoría Legal
Administración
DDIU
Obras Públicas y P



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero

Raúl Osorio Riveros
Alcalde